

**M.R.C. CONSTRUCTORES, S. L.**  
(Sociedad absorbente)

**PROMODIC ASSESSORS, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» y «Promodic Assessors, Sociedad Limitada», celebradas el día 29 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» de «Promodic Assessors, Sociedad Limitada», mediante la disolución, sin liquidación, de ésta y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla, conforme al proyecto de fusión redactado por los Administradores de las dos sociedades participantes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con fecha 11 de abril de 2002.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las sociedades participantes en la fusión acordaron, igualmente por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, considerar Balances de fusión los últimos Balances anuales de cada sociedad, cerrados, ambos, a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—Los Administradores de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» y «Promodic Assessors, Sociedad Limitada».—17.386. 2.ª 10-5-2002

**MULTIÓPTICAS  
INTERNACIONAL, S. A.**

*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general, que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 28 de mayo de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, de «Multiópticas Internacional, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros. Acuerdos procedentes.

Tercero.—Reducción de capital social, mediante la amortización de acciones propias. Siguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria, el informe justificativo sobre la misma, todas las cuentas e informe de gestión, tanto de la sociedad como consolidadas, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de

la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, tanto de la sociedad como consolidadas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo-Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente libro registro de acciones nominativas con una antelación mínima de dos días a aquel en que haya de celebrarse la Junta o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el libro registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Ignacio López-Hermoso Agius.—18.668.

**MULTIÓPTICAS  
SUDAMÉRICA, S. A.**

*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general, que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 28 de mayo de 2002, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo-Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente libro registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el libro registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Ignacio López-Hermoso Agius.—18.669.

**NOMIT IV GLOBAL, SIMCAVF, S. A.**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o revocación de entidades gestoras o subgestoras de activos extranjeros.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 6.000 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.569.

**NOMIT III INTERNACIONAL,  
SIMCAVF, S. A.**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 20 de junio de 2002 a las veinte horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o revocación de entidades gestoras o subgestoras de activos extranjeros.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 3.000 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta cons-

tuitir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.570.

## NUEVA GESTIÓN SIGLO XXI, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid a las diecisiete horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Reducción de la cifra de capital mediante amortización de las acciones en autocartera o, en su caso, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad y nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario.—18.567.

## ONA CATALANA, S. A.

### *Rectificación*

Habiéndose apreciado un error en la transcripción de la convocatoria de esta sociedad, publicado el pasado 6 de mayo de 2002 en esta misma publicación, se reproduce la misma en su versión correcta, con los añadidos y correcciones que ésta incorpora.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social en Barcelona, calle Aragón 390.394, segundo, el día 30 de mayo de este año 2002 a

las once horas en primera convocatoria, y el siguiente día 31 a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación contable y económica de la sociedad, en todos sus aspectos, y adopción de acuerdos en orden a depurar las consiguientes responsabilidades.

Segundo.—Dimisión, cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales en el sentido de suprimir las diferentes series o clases de acciones, en su caso.

Cuarto.—Acuerdos, en su caso, aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2001; reducción de capital social a cero euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido por consecuencia de pérdidas; y, simultáneo aumento de capital en la suma de 3.600.000 euros.

Quinto.—Adopción de acuerdos en orden a restablecer el equilibrio del patrimonio social, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas; así como pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos citados en la convocatoria, así como información o aclaraciones sobre los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Montobio Martorell. V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración, David Marca Cañellas.—18.699.

## PARQUE JARDÍN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Atocha, 70, el 11 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación en el punto primero del orden del día.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto García Morell.—18.582.

## PERFORACIONES Y VOLADURAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 30 de mayo de 2002, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

### *Junta ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados, y de la

gestión social llevada a cabo por el órgano de administración.

### *Junta extraordinaria*

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Manresa, 2 de mayo de 2002.—El Administrador, Jaime Subirana Casas.—18.561.

## PRICEWATERHOUSECOOPER, S. L. (Sociedad escindida)

### PRICEWATERHOUSECOOPER CONSULTING, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se informa que la sociedad «PricewaterhouseCoopers, Sociedad Limitada» ha acordado aprobar su escisión parcial en favor de la sociedad «PricewaterhouseCoopers Consulting, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con fecha 7 de mayo de 2002.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el proceso de escisión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de escisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—Los Administradores de las sociedades «PricewaterhouseCoopers, Sociedad Limitada» y «PricewaterhouseCoopers Consulting, Sociedad Limitada».—18.024.

y 3.ª 10-5-2002

## PROBITAS PHARMA, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Probitas Pharma, Sociedad Anónima» a la Junta general de accionistas que con carácter ordinario se celebrará en el «Hotel Arts», calle de la Marina, 19-21, 08005 de Barcelona, el día 30 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 31 de mayo siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del grupo, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.